

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, el veintiocho de marzo de dos mil catorce, a las diez horas, en la Sala de Sesiones de la compañía, ubicada en la avenida Víctor Emilio Estrada No. 511 y avenida Las Monjas, segundo piso, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de los siguientes accionistas: a) PROVIDA INTERNACIONAL S.A., propietaria de 98'583 430 acciones de un valor nominal de US\$ 0,004 cada una de ellas, representada para esta Junta General por el Ingeniero Bolívar Vaca Robles, conforme consta en carta poder otorgada por la señora María Paz Yáñez Macías, Representante Legal de la compañía accionista; b) INVERSIONES PREVISIONALES S.A., propietaria de 320 acciones de un valor nominal de US\$ 0,004 cada una de ellas, representada para esta Junta General por la Ingeniera María Verónica Salgueiro Pantaleón, conforme consta en carta poder otorgada por el señor Ronald Michael Mayne-Nicholls Secul, Representante Legal de la compañía accionista. Los accionistas presentes -representados como ya quedó indicado- que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden celebrar la presente Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal y Ordinaria; y aprueban, así mismo por unanimidad, el siguiente orden del día, respecto de cuyos puntos declaran estar suficientemente informados: **PRIMERO: CONOCER ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE ADMINISTRADOR Y COMISARIO, CORRESPONDIENTES A LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; SEGUNDO: CONOCER EL INFORME DE LA AUDITORA EXTERNA CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; TERCERO: PAGO DE LEY A LOS TRABAJADORES DEL 15% DE LAS UTILIDADES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**- Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Ingeniero Bolívar Vaca Robles, y como Secretario, el Gerente General de la compañía, señor Carlos Luis Lecaro Vélez. Luego de que el Secretario de la Junta deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, y que, en consecuencia, existe el quórum de instalación, el Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión; ratificándose los presentes, por unanimidad, en el orden del día enunciado.- A continuación, se pasa al primer punto del orden del día.- **PRIMERO: CONOCER ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE ADMINISTRADOR Y COMISARIO, CORRESPONDIENTES A LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**- El Presidente de la sesión señala que es preciso que se dé una apreciación sobre los estados financieros, informes de administrador y comisario, de la compañía, del ejercicio económico del año 2013, dejando constancia que los documentos han estado a disposición de los accionistas. Los representantes de los accionistas, luego de deliberar, **resuelven por unanimidad** aprobar los estados financieros, informes de administrador y comisario, de la compañía, del ejercicio económico del año 2013, y convalidar la presentación de informaciones a entes oficiales que se haya efectuado respecto de los estados financieros. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. **SEGUNDO: CONOCER EL INFORME DE LA AUDITORA EXTERNA CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**- El Presidente de la sesión expresa que la Auditora Externa DELOITTE & TOUCHE ha presentado el informe definitivo sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013, el cual ha estado a disposición de los accionistas, y que corresponde a éstos pronunciarse. Los representantes de los accionistas, luego de deliberar, expresan su conformidad con el contenido del informe. A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. **TERCER: PAGO DE LEY A LOS TRABAJADORES DEL 15% DE LAS UTILIDADES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**- El Presidente Ad-Hoc indica que las utilidades logradas por la compañía en

el año 2013 habían sido liquidadas con anterioridad, y por esa razón, conforme a la ley, correspondía pagar a los trabajadores que laboraron en el 2013, el 15% de las utilidades liquidas, y por esa razón, conforme a la ley, se ha distribuido las utilidades a los trabajadores. Luego de deliberar, los representantes de los accionistas **resuelven por unanimidad** convalidar el pago realizado a los trabajadores del 15% de las utilidades liquidas. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del acta correspondiente a la presente sesión, dejando constancia de que en los expedientes de las actas debe agregarse el listado de los asistentes. Terminada de elaborar el acta y reinstalada la sesión con igual quórum que con el que se inició la Junta, se da lectura al acta y se la aprueba en todas sus partes, sin modificaciones, por parte de los representantes de los accionistas de la compañía. En tal virtud, el Presidente Ad-Hoc da por concluida la sesión a las once horas treinta minutos de la misma fecha, esto es, del veintiocho de marzo de de dos mil catorce, y procede a suscribir el acta en tal calidad y como representante del accionista PROVIDA INTERNACIONAL S.A., conjuntamente con la representante del accionista INVERSIONES PREVISIONALES S.A., y el Secretario que certifica. f) p. PROVIDA INTERNACIONAL S.A., Accionista, Ing. Bolívar Vaca Robles; f) p. INVERSIONES PREVISIONALES S.A., Accionista, María Verónica Saigüero Pantaleón; f) Ing. Bolívar Vaca Robles, Presidente Ad-Hoc; f) Sr. Carlos Luis Lecaro Vélez, Gerente General - Secretario. - Certifico que el presente documento es reproducción completa, fiel y exacta del original del acta de Junta General de Accionistas de la compañía AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., celebrada el día 28 de marzo de 2014, desde las 10H00 hasta las 11H30, a la que me remito en caso de que sea necesario.

Guayaquil, 28 de marzo de 2014



Sr. Carlos Luis Lecaro Vélez
Gerente General-Secretario